



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2008

RES.H.Nº 1948-08

Expte.No. 4290/06

VISTO:

La Resolución CS No.087/06 mediante la cual se crea en el ámbito de esta Universidad el MUSEO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA "Prof. Eduardo Moisés ASHUR"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.596/08 se estableció que la designación de la Mg. Lilia Fanny Pérez tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009;

Que la Prof. Pérez solicitó que no se prorrogue su designación como Coordinadora del Museo Histórico, en virtud de las múltiples tareas que viene realizando las cuales no le permiten dedicar mayor tiempo a las actividades del museo;

Que en atención a tales circunstancias, la Escuela de Historia propuso una terna integrada por las docentes: Gabriela Caretta, María Ester Ríos y Luz del Sol Sánchez, para que el Consejo Directivo elija de entre la mismas quién será la nueva coordinadora;

Que los miembros del Consejo Directivo, en consideración de la propuesta elevada, coincidió en designar a la Prof. Gabriela Caretta como Coordinadora del Museo, e incorporar a la Prof. María Esther Ríos como miembro de la Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/12/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AGRADECER a la Mg. Lilia Fanny PÉREZ la labor realizada como Coordinadora a cargo del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur".

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a partir del 01 de enero de 2009, a la Lic. Gabriela Alejandra CARETTA como Coordinadora a cargo del Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur", y hasta la designación de un Director por parte del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º.- INCORPORAR a la Prof. María Ester RIOS, a la Comisión Organizadora del Museo Histórico de la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- NOTÍFQUESE a las Profs. Lilia Pérez, Gabriela Caretta y María Ester Ríos, y comuníquese al Consejo Superior, Sra. Rectora, Dirección General de Patrimonio, Escuela de Historia y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.